

ANUNCIO de 2 de mayo de 2000, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso, la asistencia A-05/2000: «Apoyo a los trabajos de control derivados de la aplicación del R (CE) 2064/47, de la Comisión».

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, la asistencia: «Apoyo a los trabajos de control derivados de la aplicación del R(CE) 2064/47, de la Comisión».

- Presupuesto de licitación: 35.000.000 de ptas. (210.354,23 euros).
- N.º de Expediente: A-05/2.000
- Plazo de ejecución: Cinco meses desde la firma del contrato sin que pueda superar la fecha de 15 de diciembre de 2000.
- Garantías exigidas:
 - Provisional: 700.000 ptas.(4.207,08 euros).
 - Definitiva: 1.400.000 ptas.(8.414,17 euros).
- Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General Técnica.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE.

La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, el segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 2 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; D.O.E. n.º 113, 26-9-95), José Manuel Jover Lorente.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2000, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso, del suministro S-19/2000: «Suministro de un

analizador de textura para el Instituto Tecnológico Agroalimentario de Badajoz».

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por sistema de concurso, el suministro «Suministro de un Analizador de Textura para el Instituto Tecnológico Agroalimentario de Badajoz».

- Presupuesto de licitación: 4.400.000 ptas (26.444,53 euros)
- N.º de Expediente: S-19/2.000.
- Plazo de ejecución: 1 mes natural distribuidos según Pliego.
- Garantías exigidas:
 - Provisional: Dispensada.
 - Definitiva: 176.000 ptas. (4.808,10 euros)
- Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General Técnica.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de la Consejería, Paseo de Roma, s/n., Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE.

La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, el segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 4 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ACUERDO de 17 de abril de 2000, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-015230.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y

16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a trámite de información pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1.

LINEA ELECTRICA

Origen: Torre metálica N. 2062, proyectada.

Final: Torre metálica N. 2061, existente.

Término municipal afectado: San Vicente de Alcántara.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,140.

Apoyos: Metálicos. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Especial doble circuito.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial de San Vicente de Alcántara.

Presupuesto en pesetas: 1.250.992.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015230.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de 1a instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en calle Ronda del Pilar, n.º 5, 3.ª Planta, en Badajoz, y formularse al mismo tiempo la reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966 de octubre.

Badajoz, 17 de abril de 2000.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

Proyecto de desvío de la L.A.M.T. 13,2 KV. en el Polígono Industrial de San Vicente de Alcántara (Badajoz)

Se adjuntan los siguientes datos de interés para la relación de propietarios afectados por el desvío de la línea indicada

FINCA		PROPIETARIO		TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE				
Nº	Pol/Parc	Nombre y apellidos	Domicilio	S. VTE. DE ALCÁNT.	TIPO CULTIVO	Nº APOYOS	M ² APOYOS	M. VUELO	M ² VUELO
1	124	Drauvil Europea, S.L.	C/ Máquina, nº 25	"	-	3	7,28	140	341,6